

Sigsig, 4 de Marzo del 2014.

Srs. Accionistas de la compañía Transporte Pesado Rutas Bartolenses S.A.

Ciudad.-

Yo, Leonardo de Jesús Coyago en mi calidad de COMISARIO de la Compañía presento mi informe, de lo que en mis funciones he podido observar sobre la marcha de la compañía.

En primer lugar debo manifestar que el informe del Sr. Gerente se ajusta a la realidad de los hechos, siendo verdaderos sus afirmaciones, especialmente en la falta de apoyo total por parte de los Señores accionistas, quienes no colaboran en lo absoluto para el sostenimiento de la compañía, y por lo tanto ante el desinterés la propuesta de cierre de la compañía planteada por el Sr. Gerente es una opción válida que debe tratarse por la Junta General de Accionistas.

Por lo que sugiero de la manera más respetuosa, aprobar el informe y balances del Sr. Gerente para su posterior envío a los organismos de control.

Atentamente.



Sr. Leonardo Coyago

COMISARIO DE LA COMPAÑIA